



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-04214769-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 11 de Enero de 2023

Referencia: REG - EX-2021-61655528- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-44-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en RE-2021-61654914-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **103/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.11 14:39:13 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.01.11 14:39:14 -03:00

ACTA ACUERDO

CCT Homologado N° 1500/15 "E"

En la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio del 2021, se reúnen por una parte el señor Pablo Rodolfo Sueldo en representación de la Empresa NSR S.A., en adelante denominada "La Empresa", y por la otra los señores, Pablo Blanco, Alejandro Javier Lukezic y Leandro Gastón Acosta y Magdalena Fabiana De Voder en representación del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, en adelante denominado "STIGAS", quienes acuerdan la firma del presente acuerdo incrementado la Bonificación de Gas en los términos que se exponen seguidamente:

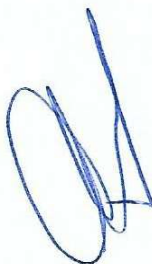
Primero: Que en virtud del dictado de la RESOL-2021-153-APN-DIRECTORIO#ENARGAS del 31 de mayo de 2021, que modificó las tarifas finales aplicables a los clientes a partir del 2 de junio de 2021, respecto de los cuadros tarifarios vigentes, el importe en concepto de BONIFICACION GAS se ajustará en función del efecto de la resolución citada con efecto a partir del 2 de junio del corriente. En función de ello, la BONIFICACION GAS para los trabajadores será de \$2.436,52 (pesos dos mil cuatrocientos treinta y seis con cincuenta y dos centavos) mensuales, para los haberes del mes de junio de 2021 y hasta la próxima modificación tarifaria.

Segundo: Las partes convienen en solicitar la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.



NSR S.A.
PABLO SUELDO
PRESIDENTE



RE-2021-61654914-APN-DGD#MT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número: RE-2021-61654914-APN-DGD#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 12 de Julio de 2021

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.12 09:17:53 -03:00

PABLO MARTIN BLANCO
20140269957

-

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.12 09:17:53 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 44-23 Acu 103-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.